

Ponencia Central del XXII Congreso de Venezolano de Medicina Interna.

3. SVMI 2016 “60 años de logros” y de cara al futuro

*Maritza Durán**

En estos momentos, Venezuela, está atravesando la peor crisis de toda su historia republicana; a los altos índices de inseguridad e inflación, se le suman el desabastecimiento de alimentos, la falta de servicios públicos, severas deficiencias en la presentación del servicio de energía eléctrica, racionamiento de agua; y por si fuera poco, a esto se une la presencia de enfermedades emergentes y reemergentes, la carencia de un número considerable de medicamentos esenciales y el deterioro de infraestructura y recursos de nuestros hospitales públicos en todo el país. Todo esto ha generado un clima permanente de conflicto e incertidumbre, de constante zozobra y frustración en nuestra población.

Ante este panorama, en instituciones como la Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI) que existe desde hace 60 años, nos preguntamos: ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué hacemos? ¿Nos convertimos en simples espectadores o reafirmamos nuestra vocación y compromiso de ser actores activos de la recuperación y reconstrucción del país que todos los venezolanos merecemos, y de un Sistema Público de Salud digno y justo, de venezolanos para venezolanos?

Tenemos un legado de 60 años de historia institucional, al servicio de la formación de un recurso humano competente para la atención integral de la

población adulta, de la educación de la comunidad en materia de salud, de la investigación nacional y la generación de políticas pública de salud. Son 60 años de servicio como sociedad científica, durante los cuales hemos sembrado y cosechado múltiples logros. A sus 60 años la SVMI es una organización científica sin fines de lucro consolidada, la de mayor prestigio en su tipo en el país, con un sólido patrimonio moral e institucional, regida en su acción durante la última década por un comprensivo Plan de Gestión Nacional, que no es más, que un programa organizado donde están plasmados nuestros objetivos y directrices. Hemos crecido estableciendo las referencias para la formación de postgrado en la especialidad, el desarrollo profesional continuo de sus miembros, así como su recertificación como garantía social de un Médico Internista actualizado en su competencia profesional; se incorporó la atención social del médico Internista Venezolano con la creación del Fondo de Previsión Social de la SVMI, que tiene como objetivo “garantizar un retiro digno y justo para todos miembros”.

En la búsqueda de la excelencia somos pioneros en la implementación de un programa de estímulos y reconocimientos para todos sus miembros desde estudiantes de medicina hasta los especialistas; se ha promovido permanentemente la investigación clínico epidemiológica, y actualmente está en una etapa muy avanzada de desarrollo el proyecto de mayor envergadura de la SVMI, como es el Estudio Venezolano de Salud Cardiometabólica (EVESCAM) que aportará a nuestro país datos invaluable sobre factores riesgo para importantes problemas de salud en nuestra población, con los cuales se podrán construir y orientar políticas

* Médico Internista. Presidenta de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna

públicas de salud fundamentadas y que respondan a nuestra realidad sanitaria y epidemiológica. Por su parte la Revista Medicina Interna (Órgano oficial de la SVMÍ) se ha consolidado como una plataforma excepcional para la publicación de la investigación hecha en Venezuela. Como institución pionera en el campo de la Educación Médica en el país, hemos trabajado durante los últimos trece años en la elaboración de una metodología amigable y transferible para el diseño de Currículos por Competencia Profesional, como guía para la transformación curricular de la educación médica en Venezuela, recurso que ha permitido crear el Perfil de Competencia Profesional del Médico Internista Venezolano y orientar el proceso de renovación de los currículos tradicionales a currículos por competencia profesional en nuestras Residencias de Postgrado universitarias y no universitarias, estableciendo las bases para la formación del médico internista que Venezuela necesita.

La SVMÍ cuenta además con múltiples proyectos editoriales, cada año nuestros Congresos y Jornadas contribuyen al proceso de actualización de sus miembros; a través de las redes sociales oficiales promovemos todas las actividades y difundimos contenidos de actualidad, ejemplo de ello es nuestra dinámica y actualizada Página Web, plena de información al día de gran interés para cada uno de nuestros miembros. El producto del trabajo de la SVMÍ como institución nacional, organizado en su Plan de Gestión, está al servicio del país, de la comunidad académica y de nuestra población, sin exclusión.

Nuestro mayor capital, es el especialista en Medicina Interna, un médico con una alta formación académica, científica y humanística, regido por los principios fundamentales del Profesionalismo médico y la bioética, que se forma durante 3 años de postgrado. El Médico Internista, es capaz de actuar en todos los niveles de la atención sanitaria, para quien el hombre, la salud y la enfermedad son indivisibles. El Médico Internista es especialista en el estudio y atención integral de la población adulta, desde la adolescencia hasta la senectud, que educa para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, además de orien-

tar de manera fundamentada el complejo proceso del diagnóstico y tratamiento para la restitución de la salud, cuando es posible, la rehabilitación de las secuelas y el acompañamiento del paciente con enfermedad terminal. En su actuación predomina la observación detallada, la escucha activa, el intelecto, el juicio clínico y la toma de decisión racional, fundamentada y costo efectivo, siempre centrada en el paciente, en la preminencia de su bienestar, autonomía e intereses, y con apego a los valores de justicia social. Todo lo cual va mucho más de una formación biologicista o de ejecución de procedimientos manuales o técnicos.

El Médico Internista venezolano de hoy, reafirma su compromiso con el aprendizaje y actualización permanente de su competencia profesional, en termino de Habilidades/Destrezas, Actitudes y Conocimientos pertinentes. Da muestra constante de disposición para discutir y compartir sus juicios y criterios, establece una comunicación efectiva con el paciente y su entorno, es capaz de hacer un uso racional de los recursos, todo esto dentro de una perspectiva de justicia social y uso racional de recursos sanitarios limitados.

Desde la SVMÍ hemos promovido y reivindicado, durante sus seis décadas de historia, al especialista en Medicina Interna como un recurso humano de gran valor y utilidad para el sistema de salud por su altísima capacidad resolutoria. Es particularmente en estos momentos de crisis, dada la alta prevalencia de pacientes con un gran número de comorbilidades y patologías complejas, el creciente número de adultos mayores tanto en ámbito hospitalario como ambulatorio, la necesidad de hacer un uso adecuado de los escasos recursos disponibles, donde el Médico Internista representa un recurso humano altamente conveniente para el sistema de salud. Un buen Médico Internista es capaz de resolver la mayoría de los motivos de consulta de nuestra población, evitando el sobrediagnóstico y el uso dispendioso de recursos limitados. De ahí, que para la SVMÍ es una obligación como sociedad científica que busca contribuir con nuestro país, consolidar la presencia del Médico Internista en la estructura organizativa del sistema público de salud, para cada uno de los niveles de atención.

**¿Cómo consolidar nuestros compromisos?
¿Cuáles son las áreas estratégicas donde la SVMI
debe afianzarse en su transitar al porvenir?**

En estos tiempos complicados de nuestro país, de profundo deterioro social, moral e institucional, donde la estabilidad y vigencia de una institución como la SVMI pudiera verse comprometida, ante los ojos de aquellos pocos, que desconocen el acervo histórico, científico, doctrinario y de compromiso social que tiene nuestra sociedad: la educación, la investigación, la generación de políticas públicas y el establecimiento de un espacio de participación para cada uno de nuestros miembros, constituyen las áreas donde debemos apalancarnos en nuestro quehacer institucional de los años y décadas porvenir. Son y seguirán siendo las áreas donde la SVMI y la Medicina Interna nacional contribuirá activamente para el logro de un mejor país.

En lo que concierne a educación debemos adecuar los procesos de formación del Médico Internista actual y del futuro. Es importante que nuestro Médico Internista, desarrolle y actualice sus competencias profesionales, como herramientas cognitivas y afectivas para el desempeño del papel preponderante y de liderazgo en cada uno de los tres niveles de atención sanitaria; e incorpore en su formación las nuevas habilidades, destrezas y actitudes del profesionalismo médico, la bioética, las TIC, la Medicina Basada en Evidencia, la epidemiología clínica, la gestión, la dirección y el trabajo en equipo, competencias profesionales necesarias para afrontar los retos de una sociedad cambiante y compleja.

El Perfil de Competencia Profesional del Médico Internista Venezolano actualizado en 2016, aprobado en la Asamblea General Ordinaria del XXII Congreso Venezolano de Medicina Interna, es la imagen del especialista en Medicina Interna adaptada a estos tiempos. La actualización del Perfil de Competencia Profesional, está concebida como tarea permanente del Comité Nacional de Educación Médica de la SVMI de la mano de las Universidades Nacionales. La SVMI asume su responsabilidad histórica de orientar las metas curriculares, la construcción y diseño de los planes de estudios, así como la evaluación permanente de nuestras Residencias de

Postgrados en Medicina Interna, tanto universitarios como asistenciales. El Perfil de Competencia Profesional sirve de referencia para orientar la renovación curricular del momento y evaluar la calidad de la formación en nuestros Postgrado y sus egresados a nivel nacional.

De cara al futuro, debemos seguir avanzando en la Transformación Curricular de todos y cada uno de los postgrados de Medicina Interna del país. Es importante hacer la reflexión y revisión permanente de nuestro currículo como instrumento de política educativa, en la búsqueda continua de una educación médica de calidad en los postgrados de medicina Interna. En el campo de la Educación Médica, desde la SVMI buscamos armonizar el trabajo curricular, con el objetivo de alcanzar la integración y cooperación desde la especificidad de cada postgrado, con espacio para la diversidad, libertad y autonomía.

A lo largo de estos 60 años ha sido prioridad de la SVMI fomentar el compromiso con la excelencia y el profesionalismo médico, como recurso para garantizar la calidad y efectividad en los cuidados de salud. De esta inquietud surgió el programa de Recertificación en Medicina Interna, que busca asegurar a la sociedad la actualización permanente de la competencia profesional de nuestros miembros, así como el acceso universal al conocimiento sobre la especialidad. Existe una responsabilidad total por parte de la SVMI de investigar en forma rigurosa y documentar, el proceso del Programa de Recertificación de los médicos internistas en el país. Somos la Sociedad Científica líder en Recertificación en Venezuela, es nuestra obligación promoverla entre nuestros miembros y velar por la actualización de los mecanismos para su implementación. Se trabaja para establecer la Recertificación como una necesidad de nuestros miembros y una demanda social de la población, lo cual incrementa progresivamente el número de médicos internistas recertificados en el país. El objetivo es que en los años venideros la Recertificación sea la norma, que cada cierto tiempo, todos y cada uno de los especialistas en Medicina Interna nos sintamos motivados de demostrarle a la sociedad la vigencia de nuestra

competencia profesional, usando para ello los diversos mecanismos que la SVMMI les ofrece para tal fin. Es deseable, que siga siendo nuestra Sociedad la que la que marque la pauta en materia de Recertificación para atender las demandas sociales de un servicio de prestación de salud de calidad.

En el campo de la investigación, nuestro compromiso en los próximos años es con el Proyecto Salud Venezuela (PROSAVE); cuyo objetivo es promover la investigación a nivel nacional de manera que se permita conocer la prevalencia real de las enfermedades de mayor impacto en la población adulta en el país y de esa manera poder orientar la educación de la comunidad para promoción de salud, la prevención de enfermedades, la generación de políticas públicas de salud. De un proyecto de esta magnitud, se va a derivar un número importante de publicaciones científicas, guías de práctica clínica, talleres para médicos, estudiantes de medicina y la población en general. Para darle soporte a la investigación clínico epidemiológica, desde la SVMMI se creó FISPEVEN, fundación que nos permite gestionar y ejecutar investigación de alto nivel principalmente orientada a las áreas epidemiológica y clínica, en principio para fines diagnóstico y en etapas posteriores con fines de intervención y control de las principales enfermedades que afectan a la población adulta venezolana. El primer estudio de este proyecto es el Estudio Venezolano de Salud CardioMetabólica (EVESCAM), estudio poblacional, transversal con muestreo por conglomerados cuyo objetivo es evaluar la prevalencia de Diabetes Mellitus y factores de riesgo cardiometabólico, así como su relación con el estilo de vida de la población en 4.200 participantes de más de 20 años de 8 regiones de Venezuela. Con EVESCAM estimaremos la prevalencia de sobrepeso, obesidad, prediabetes, hipertensión, dislipidemia, sarcopenia, síndrome metabólico y su relación con los factores de estilo de vida (nutrición, actividad física, estrés psicosocial, consumo de tabaco y alcohol), el riesgo de enfermedad cardíaca coronaria por puntaje de Framingham y el riesgo de diabetes por FINDRISK modificado. Venezuela finalmente contará con datos propios en relación a la prevalencia de estos ingentes problemas de salud pública, pero además podremos hacer comparaciones entre las diferentes

regiones del país. La información generada en EVESCAM servirá de guía para las estrategias de prevención cardiovascular y Diabetes Mellitus y su data estará disponible para los entes gubernamentales, con la finalidad que sirva de insumo para generar e implementar, en conjunto, políticas de salud pública, que contribuyan a disminuir el impacto de estas enfermedades en nuestra población. La información que está aportando el EVESCAM está alimentando la base de datos necesaria para implementar un programa de educación a la comunidad en relación a la prevención de la Diabetes Mellitus y la enfermedad cardiovascular, al tiempo de ser fuente de nuevas preguntas clínicas y epidemiológicas que permita la creación de nuevas líneas de investigación, así como espacios para la formación de jóvenes investigadores.

Desde el punto de vista asistencial, el Médico Internista como “Médico del Adulto” es un especialista subutilizado en el sistema público de salud. A pesar de la alta capacidad resolutoria del Médico Internista, capacitado para una atención integral y de calidad de la población adulta en cualquiera de los 3 niveles de atención sanitaria, la Medicina Interna como especialidad dejó de formar parte desde mediados del siglo pasado del organigrama del sistema público nacional de salud para dar espacio a las subespecialidades, lo cual genera una distorsión en la prestación del servicio a la población adulta que se soporta en los especialistas de campo limitado con el previsible impacto en costos, efectividad y satisfacción por parte del usuario al promover una atención fragmentada y costosa. Además del impacto en la empleabilidad de los egresados de los postgrados de Medicina Interna, un recurso humano de formación y visión holística, altamente costo/efectivo. Para la SVMMI ha sido un reto durante décadas, convencer a las autoridades sanitarias del país y planificadores del sector, de la conveniencia de corregir el desafortunado error que llevo a nuestro sistema público de salud de privarse del Médico Internista como el principal responsable de la salud integral de la población adulta en Venezuela. La SVMMI ha trabajado durante sus 60 años en la promoción de espacios de trabajo para nuestros egresados, que le permitan ejercer la especialidad en las condiciones adecuadas para

**PONENCIA CENTRAL DEL XXII CONGRESO DE VENEZOLANO DE MEDICINA INTERNA.
SVMI 2016 “60 AÑOS DE LOGROS” Y DE CARA AL FUTURO**

beneficio de la población y a lo largo de todo el país. Reiteramos una vez más, la imperiosa necesidad de reabrir la División de Medicina Interna dentro del Ministerio para la Salud, como especialista del adulto; es nuestro deber y nuestro derecho, el participar en la atención integral de este importante sector de la población, así como en la generación de políticas públicas de salud.

Como expresión de compromiso social, en la SVMI reafirmamos los postulados de la Declaración de Maracaibo, nuestro “Contrato Social con la Salud” plenamente vigente en estos momentos de crisis y de cara al futuro. La disposición es nunca dejar de acompañar a nuestra comunidad en la búsqueda de una atención sanitaria digna, para todos por igual, sin discriminación, sobre las bases del respeto y la confianza mutua. Mantener el compromiso con nuestros pacientes de educarlos, mantenerlos informados, orientarlos con fuentes de información de calidad, de participar en la determinación de las prioridades en asistencia sanitaria, prepararnos para que nuestro desempeño profesional sea de calidad, siempre centrado en el

paciente, pero sobre todo con respeto a sus valores de libertad y autonomía con un elevado grado de humanismo y compasión.

Para finalizar, queremos destacar, que de cara al futuro la SVMI es un gran espacio de participación para cada uno de sus miembros, desde estudiantes de medicina hasta especialistas, regido por el Plan de Gestión Nacional con 9 áreas de trabajo con cabida para todos. Vincularse con la SVMI como institución nacional es una oportunidad para el servicio, donde cada uno de ustedes puede encontrar recursos para la formación, la investigación y la asistencia y desde allí contribuir a reconstruir y consolidar un sistema de salud digno, de calidad y con justicia social para beneficio de todos los venezolanos, sin exclusión. Tenemos ante nosotros como sociedad científica un gran reto y estamos seguros que lo asumiremos con entereza para afrontar la terrible adversidad que las circunstancias actuales nos imponen y salir fortalecidos de ella, para así seguir transitando un camino de logros de cara al futuro, para beneficio de nuestro amado país.